



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D N. 48/06.

Ref.: Modificación de Orden del Día No. 45/2006, de 30 de Octubre de 2006.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 7 de octubre de 2006.

VISTO: la Orden del Día de esta Dirección Nacional por la cual se estableció las condiciones y demás procedimientos relativos al Tribunal que actuará en las pruebas para las Pasantías;

CONSIDERANDO: que uno de los Escribanos para asistir al Tribunal designado, Esc. Leonor Easton se ve impedida de efectuar las tareas encomendadas por razones de salud;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, y la reglamentación vigente, la

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1). Designase para asistir al Tribunal designado en su oportunidad por la Orden del Día No. 45/2006, en sustitución de la Esc. Leonor Easton, a la Esc. Priscilla Pucurull.

2) Regístrese y publíquese en Orden del Día, e insértese en la Página WEB del Organismo. Cumplido con constancias, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

LAS/dv

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay